

ADM 9041/20

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2020"

RESOLUCIÓN N° 50-STJSL-SA-2020.-

San Luis, veintiuno de febrero de dos mil veinte.-

VISTO: El informe de Dirección de Recursos Humanos respecto a la prolongación de las licencias de las Dras. María Antonela Di Pascuali y Silvia J. Rosales Socca, Secretarias del Juzgado, Civil Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, resulta necesario disponer el traslado de Secretario a tal Juzgado, estimándose pertinente que el mismo se efectúe respecto del Dr. Guillermo Ignacio Esquerre Delaunay, dado que se ha desempeñado en el mencionado Juzgado como Juez interino.

Que ante ello, es necesario prorrogar la afectación de la Dra. Nadia V. Segura como Secretaria interina del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, determinada por Resolución N° 272-STJSL-SA-2019, homologada por Acuerdo N° 572/2019.-

Que asimismo, es necesario reforzar la estructura del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2 y Juzgado Contravencional, de la Segunda Circunscripción Judicial, asignando un Secretario para el Juzgado Contravencional y delimitando las funciones de la Dra. Silvana Casini a la Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DISPONER que el Dr. Guillermo Ignacio Esquerre Delaunay Secretario de Primera Instancia, pase a prestar funciones de relatoría en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de la notificación de la presente Resolución e inter dure la licencia otorgada por Resolución N° 66/20 – DRH a la Dra. Silvia Rosales Socca.-

II) AMPLIAR la afectación de la Dra. Nadia Valeria Segura, como Secretaria interina del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, determinada por Resolución N° 272-STJSL-2019, homologada por Acuerdo N° 572/2019, DISPONIENDO que la misma se extienda inter dure la afectación del Dr. Guillermo Ignacio Esquerre Delanuy determinada en el punto I) de la presente Resolución.-

III) DETERMINAR que la Dra. Adriana Edith Sivoff (Secretaria de Primera Instancia) pase a prestar funciones en el Juzgado Contravencional de la Segunda Circunscripción Judicial y la Dra. Silvana Casini se desempeñe como Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2 de la misma circunscripción, a partir de la notificación de la presente Resolución.

IV) DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página web institucional del Poder Judicial, en la sección “Acuerdos” de Secretaría Administrativa.-

V) HÁGASE SABER a Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de Informática, al Juzgado de Sentencia en lo Penal, Correccional y Contravencional y Ejecución Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, y a los Funcionarios y Organismos mencionados en la parte dispositiva de la presente.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DRH